

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de julio de 2020	Acta 10-SG-2020 Sesión Extraordinaria 10 de julio de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del Día 3. Conocimiento y aprobación, CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO 2020, SUPLEMENTOS DE CRÉDITO INGRESOS EGRESOS, TRASPASOS DE CRÉDITO INCREMENTOS Y REDUCCIONES. 4. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisión Permanente de Mesa, Excusa y Calificaciones, sobre solicitud de la señora Blanca Marcela Arias Arias, concejala del cantón San Miguel de los Bancos, petición de licencia anual por un periodo de 30 días, del 13 de julio del 2020, al 11 de agosto del 2020, 5. Principalización del Concejal Suplente señor Víctor Manuel Chicaiza Yaguar 6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Abogado Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 10 10/07/2020	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 046</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 047</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 048</div>
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 17 de julio de 2020	Acta 11-SG-2020 Sesión Extraordinaria 17 de julio de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del Día 3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 09-SG-CMSMB-2020, de fecha 25 de junio del 2020. 4. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 10-SG-CMSMB-2020, de fecha 10 de julio del 2020. 5. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote: 10, manzana: 45; identificado con clave catastral numero: 1-1-45-10-0-0; ubicado en el Barrio Virgen del Cisne, calle 17 de julio entre Las Iguanas y Virgen del Cisne, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha. 6. Conocimiento y resolución que adjudica el Lote: 10, manzana: 45; identificado con clave catastral numero: 1-1-45-10-0-0; ubicado en el Barrio Virgen del Cisne, calle 17 de julio entre Las Iguanas y Virgen del Cisne, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha. a favor de la señora: GABI MARIELA POROZO DURAN. SOLTERO. 7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Abogado Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 11 17/07/2020	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 049</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 050</div>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 23 de julio de 2020	Acta 17-SG-2020 Sesión Ordinaria 23 de julio de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 16-SG-CMSMB-2020, de fecha 18 de junio del 2020. 4. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 11-SG-CMSMB-2020, de fecha 17 de julio del 2020. 5. Conocimiento y resolución que deroga resolución que declaró beneficiario del lote número: DOCE, manzana: SIETE, con clave catastral No. 1-3-7-12-0-0, de la Lotización Municipal Jardines del Sol, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, al señor FREDDY DANIEL CEVALLOS GUERRERO, de estado civil casado. 6. Conocimiento y resolución que declara nuevo beneficiario del lote número: DOCE, manzana: SIETE, con clave catastral No. 1-3-7-12-0-0, de la Lotización Municipal Jardines del Sol, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a la señorita DEISY LIZBETH JIMENEZ ROSERO, de estado civil soltera. 7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 17 23/07/2020	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 051</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 052</div>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 30 de julio de 2020	Acta 18-SG-2020 Sesión Ordinaria 30 de julio de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del Día 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 17-SG-CMSMB-2020, de fecha 23 de julio del 2020. 4. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno signado con el numero: 20, manzana: 14; identificado con clave catastral número: 1-2-14-20-0-0; ubicado en el Barrio Camilo Ponce, calle 25 de Agosto entre calle Luis Galarza y Calle Quito, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha. 5. Conocimiento y resolución que adjudica el Lote de terreno signado con el numero: 20, manzana: 14; identificado con clave catastral número: 1-2-14-20-0-0; ubicado en el Barrio Camilo Ponce, calle 25 de Agosto entre calle Luis Galarza y Calle Quito, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a favor del señor SEGUNDO ARMAS BETANCOURT, estado civil divorciado. 6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 18 30/07/2020	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 053</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 054</div>



Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 16-GADMSMB-2020 HS- 16 de julio del 2020		RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. - Levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre El lote de terreno numero: UNO, manzana: SESENTA, ubicada en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha, con una superficie de ciento noventa y cinco metros cuadrados (195,36 m2). De propiedad del señor LUIS FRANCISCO MORALES LIMAICO, soltero, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en el contrato de compraventa anteriormente descrito. ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Inscriba en los libros correspondientes.	Resolucion Ejecutiva Nº 16-GADMSMB-2020 HS- 16 de julio del 2020	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 16
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 17-GADMSMB-2020 HS- 16 de julio del 2020		RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. - Levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre El lote de terreno numero: DIECISIETE, manzana: SESENTA y UNO, con clave catastral numero: 1-3-61-17-0-0, ubicada en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha, con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados (150, 00m2). Propiedad de la Señora MARTHA CECILIA TASIGCHANA MANOTOA, casada, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en el contrato de compraventa anteriormente descrito. ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Inscriba en los libros correspondientes.	Resolucion Ejecutiva Nº 17-GADMSMB-2020 HS- 16 de julio del 2020	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 17
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 18-GADMSMB-2020 HS- 16 de julio del 2020		RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. - Levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre El lote de terreno numero: TRES, manzana: TREINTA Y SEIS, ubicada en la Lotización Municipal Nuevo Amanecer, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha, con una superficie de trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375 m2). Propiedad de la Señora NILDA MARIA CHASILUISA ANDRANGO, divorciado, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en el contrato de compraventa anteriormente descrito. ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Inscriba en los libros correspondientes.	Resolucion Ejecutiva Nº 18-GADMSMB-2020 HS- 16 de julio del 2020	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 18
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 19-GADMSMB-2020 HS- 29 de julio del 2020		RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. - Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno Nº 12A, Mz: 30, con clave catastral numero: 1-2-9-7-0-0, ubicado en el Barrio Camilo Ponce, calle Juan Espinel y calle Quito, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, con una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados (360, 00m2). Propiedad del Señor Luis Felipe Campoverde, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en el Acta de adjudicación de tierras otorgada por la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS., ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Inscriba en los libros correspondientes.	Resolucion Ejecutiva Nº 19-GADMSMB-2020 HS- 29 de julio del 2020	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 19
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el GADMSMB	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/7/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr. Homero Sarango Campoverde	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					homero.sarango@gadmsmb.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2770-703 - 2770-605 EXTENSIÓN 108	